*Carta modelo a los Ministros de Hacienda, Economía o Desarrollo y Directores Ejecutivos del FMI y el Banco Mundial*

**Acción urgente en relación con la economía, la salud y la deuda: Declaración de la Agrupación Global Unions al FMI y el Banco Mundial**

 *Fecha*

Distinguidos Ministro y Directores Ejecutivos:

El objeto de la presente es comunicarles la [declaración](https://www.ituc-csi.org/statement-spring-meetings-2020-22947) de la Agrupación Global Unions destinada al FMI y al Banco Mundial y les instamos a que actúen de conformidad con las recomendaciones formuladas a fin de contar con una respuesta internacional coordinada a la crisis mundial tanto económica como de salud pública. Las próximas semanas y las reuniones de primavera son una oportunidad para planificar un estímulo fiscal y monetario coordinado, y dar respuestas que refuercen la salud pública de primera línea, protejan los empleos e impulsen la economía real. Brindar un apoyo adecuado a los países en desarrollo es un elemento esencial de esta respuesta, de lo contrario se perderán vidas y la crisis económica mundial se intensificará.

Las reuniones de primavera deberían dar como resultado un doble plan integrado por una emisión de derechos especiales de giro del FMI y un acuerdo para un estímulo fiscal coordinado diseñado para preservar el empleo y la economía real. Una asignación de derechos especiales de giro fue una respuesta fundamental a la crisis financiera mundial, y esta vez la emisión debería ser coherente con el alcance de la crisis y las necesidades de los países en desarrollo. La Agrupación Global Unions exige que la emisión esté acompañada de un fondo fiduciario de donantes que permita la transferencia de derechos especiales de giro a los países en desarrollo y que se destinen al estímulo de la economía real, la salud pública, la protección social y el empleo.

Los países en desarrollo también necesitarán un alivio de la deuda que vaya más allá de las limitadas estructuras existentes. La Agrupación Global Unions exige un enfoque doble de alivio radical de la deuda vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un mecanismo de renegociación de la deuda soberana. Esto debería incluir la cancelación, la reestructuración y la modificación del perfil de la deuda con las IFI. La deuda será un factor restrictivo que resultaría destructivo para la respuesta, la recuperación y el desarrollo sostenible a menos que se tomen medidas.

Con la dislocación social y económica de la crisis y la interrupción de las cadenas de suministro, los sistemas de sanidad pública y la protección social son la primera línea de defensa. No debemos dejar a nadie atrás en la respuesta y desarrollar una protección social universal que incluya pisos mínimos y una cobertura de salud universal. El apoyo a los ingresos debe ampliarse para paliar el creciente desempleo, sin barreras de acceso para los trabajadores atípicos y los del sector informal. Este es el momento de contar con la ambición necesaria, sin tiempo para soluciones o programas poco sistemáticos que excluyan a los necesitados orientando de forma muy limitada las prestaciones y que transfieran los riesgos solo a los trabajadores.

Todos los estímulos deben diseñarse para priorizar la economía real y cumplir con las normas fundamentales del trabajo de la OIT. Con respecto a la financiación de la respuesta de la CFI, exigimos que se impongan requisitos para que los que reciban los préstamos proporcionen una licencia por enfermedad remunerada para todos y ayuda para el cuidado de los niños destinada a los trabajadores esenciales. La CFI debe supervisar de cerca, en diálogo con los trabajadores y los sindicatos, el respeto de las normas de desempeño de la CFI sobre salud y seguridad en el trabajo, la reducción de personal y la negociación colectiva. Los programas de respuesta del Grupo del Banco Mundial y el FMI deberían diseñarse mediante el diálogo social y en cooperación con la OIT y la OMS, para garantizar la coherencia y el respeto de las normas internacionales del trabajo. Las condiciones de los préstamos y el asesoramiento de políticas sobre reformas estructurales desreguladoras, que erosionan las protecciones de los trabajadores, y la regulación financiera no tienen cabida en la respuesta, ni en la recuperación. Reformar el multilateralismo y forjar un nuevo contrato social han adquirido una nueva urgencia, y los Gobiernos y las instituciones financieras internacionales deberían comenzar de inmediato.

Atentamente,

[Organización]